

Ecofeminismos Rurales

Mujeres por la Soberanía Alimentaria



Revista
SOBERANÍA ALIMENTARIA
BIODIVERSIDAD Y CULTURAS



Material impreso en papel G-Print Estucado Mate Ecológico PEFC y ECF



Ecofeminismos Rurales: Mujeres por la Soberanía Alimentaria

En el actual sistema capitalista patriarcal, tanto el trabajo de los cuidados (realizado principalmente por las mujeres) como los frutos de la naturaleza son apropiados sin el debido reconocimiento de su importancia, quedando invisibilizados, a pesar de que son indispensables para la supervivencia humana.

Autora: **Estefanía García Forés**

Coordinación: **Gustavo Duch Guillot**

Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas

Fotografías: Mundubat, EHNE bizkaia

1ª Edición: Octubre 2012

Índice

7 · Presentación

8 · ¿Qué es ecofeminismo?

25 · Una mirada desde las mujeres rurales

25 · ¿Cómo vivimos?

29 · ¿Qué aportamos?

33 · ¿Por qué la lucha por la Soberanía Alimentaria es ecofeminista?

37 · Presente y futuro: las mujeres campesinas como protagonistas del cambio

Ecofeminismos Rurales

Mujeres por la Soberanía Alimentaria



Revista
SOBERANÍA ALIMENTARIA
BIODIVERSIDAD Y CULTURAS





Presentación

No conocemos nada de ecofeminismo pero hemos decidido leer sobre este tema¹.

Este material es el resultado de un proceso de debate sobre Soberanía Alimentaria y ecofeminismos con las mujeres que integran la **Confederación de Mujeres del Mundo Rural (CERES)**, cuya finalidad es aportar soluciones y nuevas miradas a los problemas del medio rural y, específicamente, a los que afectan a las mujeres, limitando su desarrollo personal, profesional, familiar y social.

El objetivo de este proceso ha sido iniciar un diálogo entre mujeres campesinas sobre cómo están contribuyendo, desde sus vivencias, experiencias y sabiduría, al avance de los ecofeminismos y cómo la Soberanía Alimentaria puede nutrirse de esta corriente feminista para erigirse en una propuesta emancipadora de transformación social, basada en la igualdad pero también en la universalización de las virtudes y actitudes tradicionalmente consideradas femeninas.

La actual crisis económica, social, ecológica, alimentaria, de los cuidados, consecuencia de un modelo que no tiene en cuenta la sostenibilidad de la vida humana y natural, tiene un gran potencial: **el de descubrir que es necesario un cambio**. Y este cambio pasa por asumir propuestas como la Soberanía Alimentaria y el ecofeminismo para que otro mundo sea posible.

¹ Todas las frases en color violeta y cursiva son de las mujeres de CERES que han participado en el debate de ecofeminismos rurales.

¿Qué es Ecofeminismo?

Si ser ecofeministas significa amar la tierra, luchar por nuestros derechos como productoras, mujeres y amantes de nuestros pueblos y entornos naturales, luchar por ser visibles y que se reconozca nuestro trabajo (como agricultoras, cuidadoras de la salud, transformadoras), estar en contra de los transgénicos, de las nucleares, querer vender nuestros productos directamente y que las cooperativas nos permitan acceder a los puestos organizativos al igual que las organizaciones agrarias a las que pertenecemos, en ese caso, somos ecofeministas.

Los vínculos entre feminismo y ecologismo son conocidos desde la década de los 60 del siglo pasado, a través de movimientos sociales que ponían en cuestión no sólo las relaciones de poder entre varones y mujeres, sino que también el consumismo de la sociedad industrializada, las guerras, las armas nucleares y el potencial destructivo de un modelo de desarrollo que veía a la naturaleza como un recurso ilimitado que podía ser utilizado al servicio de la acumulación del capital.



¿Qué es Feminismo?

El feminismo se sigue desconociendo por completo, tanto por hombres como por mujeres.

Cuando dices que eres feminista, no saben qué pensar.

Y aún explicando que el feminismo trata de que se nos reconozcan nuestros derechos que como personas nos niegan por ser mujeres, y que no se trata de maltratar a los hombres, quedan dudas.

Se ha hablado muy poco del feminismo y lo poco ha sido para tergiversar sus valores y confundir, sobre todo, a las propias mujeres.

*El feminismo ha sido silenciado y ridiculizado. Todavía **se confunde feminismo con machismo**. Y se sigue escuchando a mujeres diciendo: “Yo no soy feminista ni machista”, como si ser feminista fuera lo contrario a ser machista.*

*Sin embargo, el feminismo es un movimiento social y una teoría política que reivindica **la igualdad y el respeto mutuo entre sexos** y que, además, implica toda una redefinición de la realidad, en el sentido de que el acceso al feminismo supone la **adquisición de unas gafas (violetas) que muestran a menudo una realidad claramente distinta de la que percibe la mayor parte de la gente.***



El **ecofeminismo** - en sus varias concepciones - parte de una idea básica, que es la **existencia de vínculos entre la dominación de la naturaleza y la opresión de las mujeres**. En el actual **sistema capitalista patriarcal**, tanto el trabajo de los cuidados (realizado principalmente por las mujeres) como los frutos de la naturaleza son apropiados sin el debido reconocimiento de su importancia, quedando invisibilizados, a pesar de que son indispensables para la supervivencia humana.

¿Qué es el sistema capitalista patriarcal?

*El sistema capitalista está organizado según una **lógica de acumulación de capital** y de obtención de beneficios en vez de en una lógica de satisfacción de necesidades para toda la población. De esta manera, beneficia a unos pocos a costa de la mayoría, a través de una serie de estructuras sociales, económicas y políticas que ponen la vida al servicio del capital, aumentando las desigualdades sociales y amenazando la misma supervivencia humana en el planeta. Asentado sobre el patriarcado, **este sistema se sustenta en el trabajo gratuito de las mujeres, así como en el expolio de la naturaleza.***



¿Qué es el trabajo de cuidados?

Es un trabajo realizado principalmente por mujeres, cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades, implicando una fuerte componente afectiva y relacional, que se caracteriza por la realización de múltiples tareas al mismo tiempo y por la polivalencia de los conocimientos necesarios. Además, es un trabajo gratuito e invisible. Aunque el trabajo de cuidados incluye el llamado trabajo doméstico (limpiar la casa, comprar y hacer la comida, cuidar a las criaturas) va más allá del ámbito del hogar y se extiende a la ayuda a los negocios familiares o a los trabajos comunitarios (voluntariado, activismo, participación en redes sociales), entre otros.

Además de buscar una explicación teórica sobre el origen de la crisis ambiental y sobre la similitud de los mecanismos de opresión existentes, **el ecofeminismo se dedica a evidenciar los impactos que la destrucción de la naturaleza provoca sobre las mujeres.** La interrelación entre la división sexual del trabajo, la restricción de las libertades individuales de las mujeres, su poca participación en los procesos políticos, la distribución desigual del poder y del acceso a los medios de producción son igualmente temas tratados por las distintas corrientes del ecofeminismo.

¿Qué es la división sexual del trabajo?

El reparto de roles y espacios sigue impuesto por una división sexual del trabajo.

*La división sexual del trabajo atribuye a los hombres el trabajo remunerado, visible y asociado al ámbito público y a las mujeres el trabajo de cuidados, gratuito, invisible y asociado al ámbito privado, además de establecer una **jerarquía donde el trabajo remunerado es considerado más importante** (¡incluso el único importante!) **que el trabajo de cuidados**. Sin embargo, el espacio público no podría existir sin el privado, ya que el trabajo de los cuidados es la base material que permite la reproducción de la sociedad. Si bien la mayoría de avances promovidos buscaron la incorporación de las mujeres al espacio público, poco se ha hecho para que hubiera una redistribución en el espacio privado. Es decir, las mujeres se incorporaron al mercado laboral, en peores condiciones que los hombres, sin existir una redistribución de roles en el interior del grupo doméstico y de todas aquellas actividades que tienen que ver con la reproducción de la vida cotidiana, provocando una **sobrecarga en la vida de las mujeres**. Así, podemos afirmar que el 92% de los hombres en el estado español están ausentes del trabajo que tiene como objetivo directo satisfacer las necesidades.*

En el actual sistema capitalista patriarcal, el conjunto de la organización social está estructurada entorno a los mercados y la cotidiana, crucial y difícil responsabilidad de mantener la vida se delega, sin ningún reconocimiento, a lo gratuito, a lo invisible, al ámbito privado de las mujeres.





El **ecofeminismo** no es una corriente homogénea de pensamiento; muchas veces, ha recibido críticas tanto desde el feminismo como desde el ecologismo. Sin embargo, sus aportaciones han sido muy novedosas, y pueden ayudar a establecer **nuevas bases para articulaciones positivas entre el feminismo y otras luchas sociales emancipadoras, como la lucha por la soberanía alimentaria.**

El ecofeminismo puede ayudar a las personas a reconocerse en una conciencia más avanzada y construir la Soberanía Alimentaria.

¿Cuáles han sido algunas de estas aportaciones?

- 1 Se denuncia el **androcentrismo** de la ciencia y de la historia, visibilizando las contribuciones de las mujeres para el desarrollo de las sociedades.

¿Qué es el androcentrismo?

*Significa que el hombre está en el centro de todo y que por tanto, representa a toda la humanidad. Es una manera de ver el mundo que parte de la idea de que **la visión masculina es universal**, por lo que se generaliza a toda la sociedad, hombres y mujeres, ocultando otras realidades como la de las mujeres.*



¿Por qué afirmamos que la actual agricultura industrial es androcéntrica?

En el campo, los hombres han orientado las decisiones sobre la “explotación”, no sólo como modelo económico, sino como estilo de trabajo sobre los recursos naturales. Las políticas agrarias han sido decisivas, impulsando este modelo de desarrollo.

Se trata de una agricultura basada en la economía de mercado, financiera y monetaria, que se desarrolla por los hombres en el ámbito público, único valorado y reconocido, y que se rige por la lógica de acumulación, por el objetivo único de obtener beneficios, desligándose de su función principal de alimentar a las personas. Es una agricultura que se sustenta en la economía doméstica, de los cuidados y de la afectividad, desarrolladas por las mujeres en el ámbito privado, invisibilizadas y no valoradas. Fueron **los hombres** quienes, en gran medida, **transformaron su actividad agraria campesina por una cuyo objetivo era ganar dinero**; mientras que **muchas mujeres siguieron desarrollando actividades campesinas**, gracias al trabajo relacionado con el sustento de la familia y de los cuidados, manteniendo su función social, ambiental, cultural y productiva en el medio rural.

Nuestra vida está compuesta de tierra, agua, viento, nieve y sol.

- 2 Se constata que la exclusión de las mujeres del conocimiento formal y de los espacios de legitimación del orden social se ha dado paralelamente al **desprecio a conocimientos holísticos**, que veían a la humanidad como parte del medio natural, en igualdad de condiciones con otros seres.

Aquello que no es bueno para la tierra, tampoco lo es para nosotras.

- 3 Se denuncia que esta postura reduccionista de la ciencia y de la tecnología ha tenido como consecuencia su **uso irresponsable**, poniendo en riesgo no sólo la salud humana, sino también su propia supervivencia en el planeta.





¿Por qué la actual agricultura está basada en el uso irresponsable de la ciencia y de las tecnologías?

Lo que comemos (alimentos cada vez más enlatados, congelados y envasados) se sigue produciendo conjuntamente por la naturaleza y las personas que trabajan la tierra y cuidan los animales. Sin embargo, la forma en que se cultiva ha cambiado, pasando de una agricultura y ganadería campesina basada en una economía natural donde la energía utilizada era de origen animal o humano, el estiércol el principal abono y las semillas eran producidas y seleccionadas por el propio campesinado a una agricultura industrial basada en la mecanización de las tareas agrícolas y el uso de semillas comerciales y agroquímicos como fertilizantes, herbicidas y átosanitarios contra plagas y enfermedades. Es una agricultura que prescinde de la mano de obra, concentrándola en manos masculinas, quienes conducen los grandes vehículos agrarios, que además pasan a ser clientes de un número reducido de poderosas empresas multinacionales, de las que dependen. **Una agricultura que oculta fuertes dependencias y costes para la naturaleza, así como para la salud humana.**

Sólo la agricultura industrial es la responsable de entre el 11 y el 15 % de las emisiones globales de gases con efecto invernadero pero si tenemos en cuenta el sistema agroalimentario en su conjunto (desde la producción de alimentos hasta que llegan a nuestros hogares) es responsable de cerca de la mitad de todas las emisiones de gases con efecto de invernadero (teniendo en cuenta los cambios en el uso del suelo y la deforestación, el transporte, procesamiento, envasado y venta de los alimentos y los residuos orgánicos).

- 4 Se denuncia la **similitud entre el no reconocimiento de las actividades reproductivas de las mujeres y la explotación irresponsable de los llamados “recursos naturales”.**



¿Cuáles son los vínculos entre la dominación del actual sistema agroalimentario mundial sobre la naturaleza y la opresión de las mujeres campesinas?

El modo de producción de alimentos que se está potenciando desde las políticas agrarias es totalmente agresivo e insostenible. No tiene en cuenta ni el derecho que todas y todos tenemos a una alimentación en cantidad suficiente, nutritiva, sana y segura, ni los impactos tremendamente negativos que los modos de producción ocasionan a nivel social y medioambiental. Sólo interesan los resultados económicos de las cada vez más grandes corporaciones transnacionales agroquímicas y de la gran distribución.

La organización y el reparto de poder del sistema agroalimentario mundial ha cambiado drásticamente a lo largo de la historia. Actualmente está controlado por un grupo de transnacionales de los sectores de insumos agrarios (pesticidas, herbicidas, fertilizantes químicos, semillas comerciales, maquinaria) y de distribución comercial (grandes superficies como los supermercados e hipermercados), habiéndose despojado de poder al sector agrario, esto es, quienes producen los alimentos.

El objetivo del actual sistema agroalimentario mundial ya no es la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población sino la expansión, control y acumulación de capital por parte de las grandes corporaciones que gobiernan el negocio alimentario.

Es un sistema agroalimentario que separa la alimentación del cuidado de la naturaleza y de las personas y que, para atender a sus objetivos de explotación capitalista, se desconecta de sus responsabilidades en relación a las condiciones de reproducción de la sociedad y de la vida.

Las mujeres no han decidido este sistema pero el sistema se sustenta en su trabajo gratuito e invisible, así como en la apropiación de los llamados “recursos naturales”.

La agricultura industrializada y mercantilizada está basada en **relaciones de poder jerárquicas**, donde la naturaleza es tratada como algo inánimo, y por tanto, explotada y subordinada a los seres humanos. No se tiene en cuenta que este modelo funciona esencialmente mediante la conversión de petróleo en comida, produciendo en el proceso cantidades enormes de gases con efecto invernadero y degradación ambiental (a través del uso de inmensas cantidades de fertilizantes químicos, la maquinaria pesada, la expansión de la industria de la carne, la destrucción de sabanas y bosques o el procesamiento, envase, congelación y transporte de los alimentos).

De igual modo, podemos reconocer similitudes entre el modo de explotación de la naturaleza y cómo este mismo sistema explota a las mujeres, relegadas al ámbito privado, haciendo trabajos de cuidados, gratuitos e invisibles, de muy diversa índole (labores domésticas, atención de personas mayores, cuidado de criaturas, ayuda familiar en las labores agrícolas, cuidado emocional), para los hombres y para sostener sus actividades públicas y económicas. Además este trabajo es considerado como inánimo, igual que los llamados “recursos naturales”. Ellas son el colchón del sistema económico y frente a los cambios motivados por la lógica de acumulación, ellas reajustan los trabajos de cuidados para seguir garantizando la satisfacción de las necesidades y en definitiva, el mantenimiento de la vida.





Por ejemplo, en el estado español, **menos del 9% de las áncas agrarias son dirigidas por mujeres y son de dimensiones bastante más pequeñas que las dirigidas por los hombres**. Del 82% de las mujeres que trabaja en áncas agrarias dirigidas por hombres, el 59% no cotizan a la Seguridad Social por el desempeño de una actividad económica. Al trabajo de las mujeres en las labores agrícolas, sin ninguna remuneración económica ni visibilidad social, profesional y política, se añade el trabajo doméstico y de cuidados, realizado mayoritariamente por las mujeres.

En cambio y de forma significativa, **la mayoría de mujeres que son titulares de áncas agrarias en el estado español optan por una agricultura ecológica**, en vez de convencional. Desde este enfoque agroecológico, la economía de los cuidados se establece como eje central sobre el que se articulan el resto de economías. Estas mujeres optan por una economía centrada en la sostenibilidad de la vida y son protagonistas de un cambio de modelo basado en la satisfacción de las necesidades.

- 5 Se muestra que, para cambiar esta situación desde una perspectiva feminista, **es necesario un cambio de actitud de la humanidad**, a través de una mirada afectiva del mundo, de modo que los seres humanos entiendan el imperativo ético de cuidar al resto del mundo.

Siempre me he sentido como absorbida por la tierra, el aire, lo agradable y lo menos agradable: que se agriete la piel con el frío del invierno, el viento helado mientras estás tratando de coger unos puerros o zanahorias en invierno. Pero hasta lo más duro lo integras como parte de ti, porque va pasando el tiempo y te vas convirtiendo en lo que eres, en lo que evolucionas y las huellas que el tiempo va dejando en ti. Tengo muchas arrugas que no disimulo con ningún maquillaje, que forman parte de todo el recorrido que he ido haciendo en el campo y en el pueblo.

Cada principio de temporada planifico qué plantas voy a cultivar ese año para ir renovando semillas, y te puedo asegurar que el abrir un tarro con unas semillas que introduce hace, quizás, cuatro o cinco años, supone tratar de despertar una vida que sabes que está latente en cada una de ellas. Es emocionante y me sigue pareciendo increíble que de ahí crezca una planta mil veces mayor que ella. Esa renovación de la vida, continua y silenciosa, árme y áel a sí misma, me recuerda mucho a la forma en que las mujeres trabajamos la tierra.

Desde la universalización de esa mirada afectiva del mundo, de la conexión con las emociones, podemos definir **el trabajo como una práctica de creación y recreación de la vida** y de las relaciones humanas, desarrollándose **desde la colaboración y cooperación con la naturaleza y el resto de seres**. Podemos aplicar un enfoque agroecológico, que recupere la función principal de la agricultura de alimentar a las personas, cuyo objetivo sea la satisfacción de las necesidades, donde los roles de mujeres y hombres se intercambien y desaparezcan, y desde donde construir una alternativa integral al actual sistema agroalimentario mundial: **la Soberanía Alimentaria**.





Una Mirada desde Las Mujeres Rurales

¿Cómo vivimos?

Las mujeres que trabajan en el campo tienen los mismos problemas que los hombres, más los propios por ser mujeres, es decir, “doble ración”.

Es importante destacar que hay diferencias entre mujeres y hombres del **mundo rural**, así como las hay según región, edad, clase, raza u otras. Además, estas diferencias suponen una desigualdad entre sexos.

No es fácil que, en casa, cuando hay niños y personas mayores, podamos delegar siempre en nuestros compañeros u otros, pero algunas veces podemos conðar en nuestras vecinas y amigas para que nos ayuden moralmente y en algunas ocasiones también prácticamente. Sabemos y somos conscientes de que seguimos siendo “hacedoras de todo”.



A parte de que la gran mayoría de mujeres campesinas no son titulares de las áncas agrarias en las que desarrollan su trabajo agrícola, se constata la **invisibilidad y sobrecarga del trabajo de las mujeres**, principalmente por las siguientes causas:

A) ***El trabajo agrícola realizado por las mujeres es igual que el realizado por los hombres***, sin embargo, las mujeres siguen cargando, normalmente sin ayuda de nadie, con el trabajo de cuidados no remunerado.

B) ***Una desigual distribución de las cargas de trabajo entre hombres y mujeres***, recayendo en éstas últimas el trabajo no remunerado; cobrando especial interés la atención a las personas mayores, por falta de servicios sociales, por una demografía cada vez más envejecida y porque la obligación moral y los esfuerzos que requiere este tipo de cuidado es incluso mayor que el que se plantea en el caso de las criaturas.

C) ***La precariedad y temporalidad de la actividad económica de las mujeres***, muchas veces, de manera informal, sin que se considere trabajo ni siquiera por las propias mujeres.

D) ***La pluriactividad de las mujeres***, que asumen los trabajos de cuidado, además del trabajo en la áncá agraria familiar y en ocasiones, son asalariadas en otro sector de actividad, lo que posibilita la continuidad de la empresa agraria familiar.



Lo cierto es que **las mujeres**, sin la corresponsabilidad de los hombres, sin servicios públicos suácientes, con una organización social estructurada entorno a las necesidades de los mercados en vez de los seres humanos, **siguen cubriendo las necesidades del grupo doméstico**, a menudo de forma simultánea a su participación en el mercado. Sin duda, se trata de una realidad terriblemente injusta para las mujeres, que además ha desembocado en una **crisis de los cuidados**, puesto que resulta insuáciente para resolver las necesidades sociales del trabajo de cuidados.

La invisibilidad de la perspectiva de género en el medio rural es una forma de violencia, que lleva a la exclusión de las mujeres del poder de tomar decisiones.

Por tanto, **la situación de las mujeres en el ámbito rural no es igual a la de los hombres**. Esto es debido a lo que el feminismo ha llamado el **patriarcado**.



¿Qué es el patriarcado?

Es un sistema de dominación sexual de los hombres sobre las mujeres que es, además, el sistema básico de dominación sobre el que se levantan el resto de las dominaciones, como las de clase, etnia, edad, campo-ciudad o raza, entre otras.

Es una forma de organización política, económica, cultural, religiosa y social basada en la autoridad de los hombres sobre las mujeres en todos los ámbitos, y que se reproduce a sí misma generación tras generación, con sus particularidades temporales y de lugar.

El patriarcado ejerce una gran presión en las zonas rurales. A las mujeres rurales se nos convierte en las responsables del llamado “idilio rural”, que se basa en el patriarcado como orden dominante.

Algunas investigaciones recientes, han llamado la atención sobre la relación entre las representaciones relativas a los mandatos de género y la propia imagen de la ruralidad. En este sentido, el denominado “**idilio rural**” se basa en que la comunidad rural sería idealmente el espacio de la solidaridad auténtica que representa la vida hogareña y el papel incondicionalmente cuidador y nutridor de las mujeres. Este modelo tradicional de mujer constituye un elemento de integración e identidad de “**lo rural**”, de forma que las mujeres que no se adecuan a este modelo sienten la reprobación moral, y en el caso de ser nuevas residentes, pueden encontrar serias diácultades para integrarse. Lo cierto es que esta retórica del altruismo de las mujeres en el hogar (“**lo hacen por amor**”) sigue sirviendo para maquillar las relaciones de poder, lo rutinario de muchas tareas y las dimensiones de obligatoriedad y coacción, que envuelven el trabajo de cuidados.

¿Qué aportamos?

La alimentación está mayoritariamente en manos de las mujeres, aunque al igual que ocurre en muchas otras cosas, la decisión en el ámbito privado (decidir qué comemos) sí es nuestra, pero no en el ámbito público (participar como colectivo en las decisiones políticas que determinan los alimentos que llegan al mercado).

Podemos afirmar que las mujeres han acumulado conocimientos y experiencias en áreas estratégicas para la promoción de la Soberanía Alimentaria, mientras que su importancia como sujetos políticos no es valorada ni reconocida. El número de mujeres que participan en procesos de decisión y que están en posición de liderazgo en las organizaciones públicas y de la sociedad civil ligadas al tema, sigue siendo desproporcionado a su importancia estratégica.

El necesario reconocimiento de los conocimientos y de las experiencias de las mujeres debe acompañarse de una transformación de la economía y del trabajo que permita romper con la dicotomía público - privado y que ponga la atención en la sostenibilidad de la vida; de la necesaria promoción de la participación social y política de las mujeres; y de una universaliza-

ción de las virtudes y actitudes que se han considerado tradicionalmente femeninas, como el cuidado, el afecto y las emociones.

Las mujeres aportamos sabiduría, amor y cuidado a nuestra tierra.

Las mujeres sabemos que el tiempo del que disponemos al día no es exclusivo para el trabajo fuera de casa, sino que hay que sacar un tiempo (al que la mayoría de los hombres no dan importancia) dedicado a la familia y a la casa.

Una mirada afectiva del mundo supone la **universalización del cuidado como un derecho y una responsabilidad de toda la sociedad**. Los ajustes privados en el seno de las parejas y las familias en aras a una mayor corresponsabilidad, no son efectivos si no van acompañados de una reorganización de los espacios público-privados, que siguen respondiendo a un modelo de familia tradicional, en el que las mujeres asumen casi la totalidad del trabajo de cuidados.

El campo necesita de un trato más femenino que el que se le está dando actualmente (menos “extraer” y “más cuidar a cambio de”).



El objetivo no es la generalización del actual modelo masculino a las mujeres: esto es, la total disponibilidad de los hombres para el trabajo remunerado. La cuestión clave es **la redefinición del papel del mercado, del estado y de los hogares, en la asunción de los trabajos de cuidados, en poner en el centro de atención de la organización social el mantenimiento de la vida en vez de los beneficios económicos.**

El actual sistema capitalista patriarcal se mantiene a base de ocultar las dependencias y a los sujetos que se hacen cargo de ellas (principalmente las mujeres), así como la dependencia de los recursos naturales y energéticos que nos sustentan. Pero lo cierto es que **la vida es vulnerable y si no se cuida, no es viable.**

Muchas mujeres queremos cambiar el modelo. Y el modelo pasa por un cambio en la representación de la mujer en todos los estamentos y sitios en los que hay que estar: en el trabajo del campo pero también en el del sindicato, en los puestos políticos y los de gestión.

Notamos la necesidad de reconocernos como sujetos capaces de decidir y formar parte de otro modelo productivo.



Muchas mujeres rurales, organizadas entorno a **CERES** y a otras redes de apoyo mutuo, proyectos auto-gestionados o asociaciones, están reivindicando **cambios en el modelo agrario**. Sus actividades son un acto de resistencia al modelo hegemónico impuesto por un sistema agroalimentario, depredador y explotador, que funciona bajo la lógica de la acumulación de capital.

Pese a todas las diácultades y obstáculos a los que se enfrentan (de violencia, desigualdad y explotación), estas mujeres ponen todos sus esfuerzos en defender la **Soberanía Alimentaria**, basándose en el reconocimiento de que los alimentos se producen conjuntamente con la naturaleza, en la lógica del cuidado y en el objetivo primordial de alimentar a las personas. Como **ecofeministas**, plantean la necesidad de una nueva mirada del mundo que nos sitúe, como

seres humanos, en el lugar que nos corresponde, como parte y no por encima de la naturaleza; y que ponga en primer plano lo verdaderamente importante: la satisfacción de las necesidades que posibilite una **vida que merezca la pena ser vivida para todos los seres humanos**.

Somos unas privilegiadas, o al menos así nos sentimos, por formar parte de la vida de tanta gente a la que nutrimos.

Tenemos una responsabilidad grandísima, de ahí que luchemos por la soberanía alimentaria.



Cebolla
Tipula

Harmonizada de Cebolla ecológica + Tipula demarcada europea



Margarida
Sagrada

Harmonizada de Margarida ecológica + Sagrada demarcada europea



¿Por qué la lucha por la soberanía alimentaria es una lucha ecofeminista?

Reaòrmamos nuestra voluntad de intervenir para cambiar el mundo capitalista y patriarcal que prioriza los intereses del mercado antes que el derecho de las personas.²

Desde la Soberanía Alimentaria, al igual que desde el ecofeminismo, **se denuncia el sistema capitalista patriarcal**, generador de injusticias y desigualdades, que ha convertido los alimentos en mercancías, anteponiendo los intereses del mercado a los de las personas. El ecofeminismo rechaza la consideración como mercancías tanto de la naturaleza (agua, tierra, semillas, bosques) como de las mujeres (sus cuerpos y su trabajo), así como su instrumentalización para la acumulación del capital.

Las mujeres, creadoras históricas de conocimientos en agricultura y en alimentación, que continúan produciendo hasta el 80% de los alimentos en los países más pobres y que actualmente son las principales guardianas de la biodiversidad y de las semillas de cultivo, son las más afectadas por las políticas neoliberales y sexistas.

² Todas las frases en color azul y cursiva de este apartado corresponden a extractos de la **Declaración de las mujeres por la Soberanía Alimentaria**, Nyéleni, 27 de febrero de 2007.



Tanto desde la defensa de la Soberanía Alimentaria como desde el ecofeminismo **se reivindica el conocimiento histórico de las mujeres en la actividad agraria y alimentaria**, no reconocido y permaneciendo invisible en el actual sistema agroalimentario mundial, así como en la gestión sostenible de la naturaleza, denunciando además que **son las más perjudicadas** por las actuales políticas neoliberales y sexistas.

Los monocultivos, entre ellos, los empleados para los agrocombustibles, así como la utilización masiva de productos químicos y de organismos genéticamente modificados tienen efectos negativos sobre el ambiente y sobre la salud humana, en especial, sobre la salud de la reproducción.

Desde la Soberanía Alimentaria se denuncia que **el uso masivo de productos químicos en la agricultura tiene efectos negativos sobre la naturaleza y la salud humana**. Desde el ecofeminismo, se denuncia el **mal desarrollo** (en palabras de Vandana Shiva), que supone la implantación de una agricultura para la exportación, basada en la expansión de monocultivos y la utilización masiva de pesticidas y otros productos químicos tóxicos, destruyendo la biodiversidad y provocando enfermedades y hambre en la población campesina, así como su desaparición. **Los efectos negativos en la salud se acentúan en el caso de las mujeres**, debido al mayor porcentaje de tejido adiposo en el que se òjan las sustancias tóxicas. Además, las mujeres se ven más afectadas por la contaminación que los varones debido a que los derivados del petróleo utilizados en la agricultura como pesticidas y herbicidas tienen una composición química similar a los estrógenos.

Al identiàcar nuestra lucha con la lucha por la igualdad entre los sexos, ya no queremos soportar la opresión de las sociedades tradicionales, ni de las sociedades modernas, ni del mercado. Nos aferramos a esta oportunidad de dejar detrás de nosotras todos los prejuicios sexistas y avanzar hacia una nueva visión del mundo, construida sobre los principios de respeto, de igualdad, de justicia, de solidaridad, de paz y de libertad.

Tanto desde la Soberanía Alimentaria como desde el ecofeminismo se critica **la opresión de las mujeres en las sociedades modernas y en las tradicionales**. Se evita, por tanto, caer en la mitiàcación de las sociedades tradicionales y se denuncian aquellas tradiciones y costumbres basadas en roles y estereotipos de género que discriminan a las mujeres, aún y cuando puedan ser ecológicamente sostenibles. Se aspira, por tanto, a construir un nuevo mundo basado en los principios de respeto, igualdad, justicia, solidaridad, paz y libertad.

La Soberanía Alimentaria, por tanto, no será posible sino se logra construir sobre bases de igualdad, eliminando cualquier discriminación hacia las mujeres. Es una propuesta que no puede basarse ni el trabajo gratuito de las mujeres, ni el uso indiscriminado de los llamados “recursos naturales” y que por tanto, se opone a la instrumentalización de todo aquello que tenga que ver la alimentación y la agricultura.

Sin embargo, **estas transformaciones no son automáticas**. Se puede transitar hacia un modelo de producción más sostenible dejando intactas las relaciones de poder asimétricas basadas en el patriarcado. Por eso es importante integrar la perspectiva feminista en la propuesta de Soberanía Alimentaria, ir más allá del discurso, para mirarnos desde el corazón y ser conscientes que un cambio de modelo no puede seguir perpetuando desigualdades y sustentándose en el trabajo invisible y gratuito de la mitad de la población. La Soberanía Alimentaria debe integrar la **ética del cuidado** que supone darse cuenta que un modelo respetuoso con la naturaleza también engloba un modelo de convivencia y cuidado entre los seres humanos, que cuidar y ser cuidados es un derecho y una responsabilidad de toda la población, hombres y mujeres, así como una obligación del estado.





Presente y futuro: **las mujeres rurales y campesinas son protagonistas del cambio**

Hemos elegido conscientemente vivir en armonía con nuestro entorno, nos gusta vivir en el pueblo, nos gusta salir a pie àrme de nuestras casas, nos gusta tocar y oler la tierra.

Muchas agricultoras y ganaderas elegimos hace ya décadas producir de manera ecológica, buscando coherencia entre nuestros principios y nuestro medio de vida. Y de una forma natural, está brotando la lucha reivindicativa desde el medio rural.

Hemos elegido la ecología y el feminismo como caminos políticos, y no vamos a abandonar, tenemos razón, y cada vez más personas se suman a esta nueva conciencia y apoyan la lucha hacia otro mundo posible.



Son mujeres que han decidido, con sus prácticas agroecológicas, convertirse en protagonistas de un cambio de modelo, que transforme el actual sistema agroalimentario mundial, capitalista y patriarcal, en una alternativa que acabe con el hambre y las desigualdades. Las posibilidades de que la agricultura ecológica sea una auténtica alternativa para el medio rural y la agricultura dependen, no sólo de cuestiones técnicas de manejo en sí, sino de la transformación de la organización socioeconómica y política del sistema agroalimentario. En este sentido, **las propuestas de Soberanía Alimentaria y ecofeministas deberían ir de la mano** para que esta transformación no sea androcéntrica ni patriarcal.

Productoras y consumidoras estamos enredándonos en grupos, asociaciones y microestructuras muy creativas y dinámicas. De esta manera sencilla, estamos dando respuesta y alternativas a uno de los grandes problemas de nuestro tiempo: la alimentación como un derecho y el poder de decidir sobre la alimentación con criterios de democracia participativa. Es el modelo que llamamos Soberanía Alimentaria, libre de toda discriminación de género.

El actual sistema de distribución de alimentos, coloca a la agricultura en un lugar subordinado, con el único objetivo de obtener beneficios. Por eso, los **canales cortos de comercialización** permiten reequilibrar las relaciones de poder, beneficiando tanto al campesi-



nado como a las consumidoras y consumidores. Además de crear redes de proximidad, basadas en la cooperación, la confianza y el afecto.

Muchas mujeres comprenden vitalmente el sentido de la agricultura campesina y apuestan por un mundo rural vivo. Y son ellas, con sus nuevas formas de liderazgos, con sus nuevas formas de hacer y ser, las que se convierten en creadoras de alternativas frente al modelo socioeconómico actual, aparentemente invencible.

Son mujeres que van a contra-corriente, convencidas de que el cambio no es sólo posible sino que **es necesario** porque de ello depende la supervivencia de toda la humanidad en el planeta.

Mujeres que desafían día a día los mandatos de una sociedad patriarcal que pretende excluirlas y someterlas a su rol de madres y esposas.

Mujeres que apuestan por un modelo de sociedad en que las emociones, el afecto y el cuidado sean una ética de vida para hombres y mujeres.

Mujeres que con sus prácticas y su manera de ver el mundo, distintas a las hegemónicas, **forman parte de un proceso de resistencia crucial.**

¡Cuando llegará el día que el ser hombre o mujer sea igual de formidable, sin ningún tipo de subordinación o supremacía!



Una de las formas de tratar de defender los derechos de las mujeres es a través de CERES.

Las mujeres rurales y campesinas están **organizadas entorno a CERES** para proponer cambios al sistema, proyectando ideas y utopías a ser construidas por medio de **acciones políticas colectivas**. No se colocan como víctimas del sistema, ni como salvadoras del planeta, sino como mujeres agricultoras que luchan para ejercer su derecho en cuanto a sujetos plenos de sus propias vidas, contribuyendo, a su manera, para **la transformación del mundo injusto en el que viven**.

Es fundamental construir alianzas entre nosotras.

Debemos JUNTAS introducir el debate sobre la Soberanía Alimentaria como un derecho fundamental de los pueblos.



Pero las mujeres rurales y campesinas **no son las únicas protagonistas** del cambio hacia la Soberanía Alimentaria y una sociedad igualitaria.

Numerosos hombres, inteligentes, valientes y sensibles luchan por esta gran transformación, tan necesaria en estos tiempos de crisis civilizatoria. Lo hacen a través de la **Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)** y a través de **La Vía Campesina** (movimiento internacional de organizaciones de mujeres rurales, campesinos y campesinas, pequeñas agricultoras y agricultores, trabajadoras y trabajadores del campo, pueblos indígenas, afrodescendientes y juventud rural), así como desde otras organizaciones y movimientos sociales.

Sin embargo, todavía, a menudo, se siguen ignorando o minusvalorando las aportaciones de las mujeres. No se da su debido valor a sus vivencias, perspectivas y conocimientos. Se olvida que sus prácticas pueden ser modelos universalizables y aportar soluciones creativas e innovadoras.

Por ello, **es imprescindible incluir las voces de las mujeres en los diferentes debates actuales.** Voces diversas, movimientos de mujeres campesinas y rurales pero también urbanas.

Lo común no sólo es un lugar al que llegar sino también un lugar del que partir.

Y todo esto, desde la colectividad, abriendo perspectivas.

Bibliografía

Declaración de las mujeres por la Soberanía Alimentaria, Nyéleni, 27 de febrero de 2007.

Disponible en: http://www.nyeleni.org/spip.php?article305&var_recherche=%20mujeres

Pérez Orozco, Amaia (2002): La economía desde el feminismo: trabajos y cuidados.

Disponible en: <http://www.ecologistasenaccion.org/article13104.html>

Pérez Orozco, Amaia (2012): De vidas vivibles y producción imposible.

Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=144215>

Puleo, Alicia H. (2011): Ecofeminismo para otro mundo posible. Madrid, Ediciones Cátedra.

Sampedro, Rosario (2003): Conciliación de la vida familiar y laboral en el medio rural: género, trabajo invisible e “idilio rural”.

Disponible en: http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c_ponencias/Sampedro.pdf

Shiva, Vandana (2003): Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos. Barcelona, Paidós.

Velasco, Angélica (2010): “Justicia social y ambiental: mujeres por la soberanía alimentaria” en Investigaciones Feministas, pág. 161-176.





Mundubat

www.mundubat.org

www.derechoshumanosdelcampesinado.org

Revista

SOBERANÍA ALIMENTARIA
BIODIVERSIDAD Y CULTURAS



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



ELUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO